

---

# Estudio de Mercado Leche en Polvo en Turquía

Noviembre 2011

---

[www.prochile.cl](http://www.prochile.cl)

Documento elaborado por la Oficina Comercial de ProChile en Turquía

**pro|CHILE**

## INDICE

<i>I. Producto</i> .....	6
1. Código Sistema Armonizado Chileno SACH.....	6
2. Descripción del Producto .....	7
3. Código Sistema Armonizado Local .....	7
<i>II. Situación Arancelaria y Para – Arancelaria</i> .....	9
1. Arancel General.....	9
2. Arancel Preferencial Producto Chileno (*).....	9
3. Otros Países con Ventajas Arancelarias .....	9
4. Otros Impuestos .....	10
5. Barreras Para – Arancelarias .....	10
<i>III. Requisitos y Barreras de Acceso</i> .....	11
1. Regulaciones de importación y normas de ingreso .....	11
2. Identificación de las agencias ante las cuales se deben tramitar permisos de ingreso, registro de productos y etiquetas.....	13
3. Ejemplos de etiquetado de productos (imágenes) .....	13
<i>IV. Estadísticas – Importaciones</i> .....	15
1. 040210110000: En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso - Sin adición de azúcar ni otro edulcorante - En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg. ....	15
Estadísticas 2011(datos de años anteriores no disponibles) .....	15
2. 040210190000: En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso - Sin adición de azúcar ni otro edulcorante - Las demás .....	15
Estadísticas 2011 .....	15
Estadísticas 2010 .....	16

Estadísticas 2009 .....	16
Estadísticas 2008 .....	17
<b>3.</b> 040210910000: En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso - Las demás - En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg. ....	17
<b>4.</b> 040210990000: En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso - Las demás - Las demás.....	17
Estadísticas 2011 .....	18
Estadísticas 2010 .....	18
Estadísticas 2009 .....	18
Estadísticas 2008 .....	18
<b>5.</b> 040221110000: En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso - Sin adición de azúcar ni otro edulcorante – Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso - En envases inmediatos de un contenido neto inferior o igual a 2,5 kg. 18	
Estadísticas 2011 .....	18
<b>6.</b> 040221190000: En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso - Sin adición de azúcar ni otro edulcorante – Con un contenido de materias grasas superior al 11 % pero inferior o igual al 27 % en peso.....	19
Estadísticas 2011 .....	19
Estadísticas 2010 .....	19
Estadísticas 2009 .....	20
Estadísticas 2008 .....	20
<b>7.</b> 040221910000: En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso - Sin adición de azúcar ni otro edulcorante – Con un contenido de materias grasas superior al 27 % en peso - En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg. No hubo importación de este producto en el periodo de 2008-2011.....	20
<b>8.</b> 040221990000: En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso - Sin adición de azúcar ni otro edulcorante – Con un contenido de materias grasas superior al 27 % en peso - Las demás .....	21
Estadísticas 2009 .....	21
Estadísticas 2008 .....	21

9.	040229110000: Las demás - Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso - Leche especial para lactantes en recipientes herméticamente cerrados de contenido neto inferior o igual a 500 g, con grasas en proporción superior al 10 % en peso .....	21
10.	040229150000: Las demás - Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso - Las demás - En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg.....	21
	Estadísticas 2011 .....	22
11.	040229190000: Las demás - Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso - Las demás - Las demás .....	22
	Estadísticas 2011 .....	22
12.	040291100000: Las demás - Sin adición de azúcar ni otro edulcorante - Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 8 % en peso .....	22
13.	040291910000: Las demás - Sin adición de azúcar ni otro edulcorante - Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 8 % en peso .....	22
V.	<i>Características de Presentación del Producto</i> .....	23
1.	Potencial del producto .....	23
1.1	Formas de consumo y elaboración del producto .....	24
1.2	Nuevas tecnologías aplicadas a la presentación/comercialización del producto (ventas a través de Internet, etc.).....	25
1.3	Comentarios de los importadores (entrevistas sobre que motiva la selección de un producto o país de origen).....	25
1.4	Temporadas de mayor demanda/consumo del producto .....	27
1.5	Principales zonas o centros de consumo y procesado del producto .....	27
VI.	<i>Canales de Comercialización y Distribución</i> .....	28
VII.	<i>Precios de referencia – retail y mayorista</i> .....	29
VIII.	<i>Estrategias y Campañas de Promoción Utilizadas por la Competencia</i> .....	30
IX.	<i>Características de Presentación del Producto</i> .....	31
X.	<i>Sugerencias y recomendaciones</i> .....	32
XI.	<i>Ferias y Eventos Locales a Realizarse en el Mercado en Relación al Producto</i> .....	32
XII.	<i>Fuentes Relevantes de Información en Relación al Producto</i> .....	33
	<i>ANEXO I: Formulario de certificado de control</i> .....	35
	<i>ANEXO II: Formulario de análisis del permiso de procesamiento interno</i> .....	37



## PRODUCTO

### 1. CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO CHILENO SACH

- 04.02 Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante.
- 0402.1000 - En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso
  - En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso
- 0402.21 -- Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:
  - Leche:
    - 0402.2111 ---- Con un contenido de materias grasas superior a 1,5 % pero inferior al 6 % en peso
    - 0402.2112 ---- Con un contenido de materias grasas superior o igual al 6 % pero inferior al 12 % en peso
    - 0402.2113 ---- Con un contenido de materias grasas igual al 12 % en peso
    - 0402.2114 ---- Con un contenido de materias grasas superior al 12 % pero inferior al 18 % en peso
    - 0402.2115 ---- Con un contenido de materias grasas igual al 18 % en peso
    - 0402.2116 ---- Con un contenido de materias grasas superior al 18 % pero inferior al 24 % en peso
    - 0402.2117 ---- Con un contenido de materias grasas superior o igual al 24 % pero inferior al 26 % en peso
    - 0402.2118 ---- Con un contenido de materias grasas superior o igual al 26 % en peso
  - Las demás:
    - Leche:
      - 0402.2911 ---- Con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % pero inferior al 6 % en peso
      - 0402.2912 ---- Con un contenido de materias grasas superior o igual al 6 % pero inferior al 12 % en peso
      - 0402.2913 ---- Con un contenido de materias grasas igual al 12 % en peso
      - 0402.2914 ---- Con un contenido materias grasas superior al 12 % pero inferior al 18 % en peso
      - 0402.2915 ---- Con un contenido de materias grasas igual al 18 % en peso

- 0402.2916 ---- Con un contenido de materias grasas superior al 18 % pero inferior al 24 % en peso
- 0402.2917 ---- Con un contenido de materias grasas superior o igual al 24% pero inferior al 26 % en peso
- 0402.2918 ---- Con un contenido de materias grasas superior o igual al 26 % en peso

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas.

## 3. CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO LOCAL

### 0402: Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante

0402 10 11:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso:

Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:

En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg.

0402 10 19:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso:

Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:

Las demás

0402 10 91:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso:

Las demás:

En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg.

0402 10 99:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso:

Las demás:

Las demás

0402 21 11:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:

Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso

En envases inmediatos de un contenido neto inferior o igual a 2,5 kg.

0402 21 17:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:

Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso

Las demás

Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 11 % en peso

0402 21 19:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:

Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso

Las demás

Con un contenido de materias grasas superior al 11 % pero inferior o igual al 27 % en peso

0402 21 91:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:

Con un contenido de materias grasas superior al 27 % en peso

En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg.

0402 21 99:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Sin adición de azúcar ni otro edulcorante:

Con un contenido de materias grasas superior al 27 % en peso

Las demás

0402 29 11:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Las demás

Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso

Leche especial para lactantes en recipientes herméticamente cerrados de contenido neto inferior o igual a 500 g, con grasas en proporción superior al 10 % en peso

0402 29 15:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Las demás

Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso

Las demás

En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg.

0402 29 19:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Las demás

Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 27 % en peso

Las demás

Las demás

0402 29 91:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Las demás

Con un contenido de materias grasas superior al 27 % en peso

En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg

0402 29 99:

En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:

Las demás

Con un contenido de materias grasas superior al 27 % en peso

Las demás



## SITUACIÓN ARANCELARIA Y PARA – ARANCELARIA

### 1. ARANCEL GENERAL

Arancel General : **180%**

### 2. ARANCEL PREFERENCIAL PRODUCTO CHILENO (\*)

No existe reducción en los aranceles de los productos objeto de este estudio según el Tratado de Libre Comercio (en adelante TLC) que ha entrado en vigor en Marzo de 2011. Por lo tanto, estos productos están sujetos al arancel general del 180%.

### 3. OTROS PAÍSES CON VENTAJAS ARANCELARIAS

Turquía no aplica aranceles a los productos importados objeto de este estudio provenientes de Bosnia-Herzegovina.

#### 4. OTROS IMPUESTOS

- **IVA (KDV):** 8% para todos los productos independientemente de su origen

#### 5. BARRERAS PARA – ARANCELARIAS

En Turquía es posible importar productos intermedios o materia prima libres de aranceles bajo el Régimen de Procesamiento Interno para su utilización en los procesos de producción correspondientes y su posterior exportación íntegra. Es decir, los productos intermedios/materias primas o sus productos derivados tras el procesamiento, no pueden ser consumidos ni comercializados en Turquía. En caso de existir mermas de los productos importados, han de ser declaradas a la Dirección General de Aduanas.

Los productos intermedios y materias primas importados bajo el Régimen de Procesamiento Interno están liberados de aranceles y sujetos a una cuota anual de 2.500 T (en 2011) a partir de la cual se aplica el Arancel General (180%).

El Régimen de Procesamiento Interno (*en turco DİR-Dahilide İşleme Rejimi*) se puede aplicar de dos formas:

- 1.) **Pre-Exportación:** se realiza la importación declarando mediante una carta de compromiso que la leche en polvo importada se utilizará para su procesamiento o transformación, exportando el 100% del producto procesado. De esta forma la importación puede liberarse de aranceles (dentro de las cuotas asignadas).
- 2.) **Post-Exportación:** Se presentan los justificantes de la exportación ya realizada donde constan la cantidad de leche en polvo utilizada en el producto procesado exportado. Una vez obtenida la aprobación de la Subsecretaría de Comercio Exterior se autoriza a la empresa exportadora a importar la misma cantidad de leche en polvo con el precio de importación (inferior al precio de la leche producida local).

En el caso de la leche en polvo, la importación a Turquía está permitida bajo el Régimen de Procesamiento Interno explicado anteriormente. Para acogerse a este régimen, la empresa importadora ha de poseer el Certificado de Control (ver **ANEXO I: Formulario de certificado de control**) emitido por el Ministerio De Agricultura y Asuntos Rurales para poder realizar la importación, procesamiento y posterior exportación del producto derivado.

En la práctica, la leche en polvo suele acogerse al modelo Post-Exportación explicado anteriormente, para el cual la empresa interesada en recibir la subvención del Gobierno ha de presentar ante la Subsecretaría de Comercio Exterior el formulario detallado en el **ANEXO II: Formulario de análisis del permiso de procesamiento interno**.

Además, se requiere un informe/certificado emitido por la Cámara de Exportadores perteneciente a la Subsecretaría de Comercio Exterior confirmando que la demanda no puede ser cubierta por la oferta local, por lo que se convierte en necesaria la importación.



## REQUISITOS Y BARRERAS DE ACCESO

### 1. REGULACIONES DE IMPORTACIÓN Y NORMAS DE INGRESO

#### Requisitos Para La Importación de Productos Lácteos:

##### 1. CERTIFICADO DE CONTROL (*en turco: Kontrol Belgesi*)

Se debe solicitar el certificado de control al "[MINISTRY OF AGRICULTURE AND RURAL AFFAIRS GENERAL DIRECTORATE OF PROTECTION AND CONTROL VISION](#)" presentando la siguiente documentación:

- Carta de Solicitud
- Certificado de Actividad
- Formulario de Certificado de Control
- Factura / Factura Proforma
- Lista de Ingredientes
- Certificado de Especificación/Propiedades
- Etiqueta del Producto / Borrador de Etiqueta
- Certificado Modelo / Certificado de Compromiso

##### 2. CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (*en turco: Uygunluk Yazisi*)

Una vez recibido el Certificado de Control, la empresa importadora debe solicitar el Certificado de Conformidad ante el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales, presentando los siguientes documentos:

- Certificado de Control
- Carta de Solicitud
- Certificado de Actividad de la empresa importadora
- Factura Proforma

##### 3. DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN (*en turco: Ithalat Beyannamesi*)

Este documento lo prepara la empresa Asesora de Aduanas con la que colabora la empresa local importadora. Contiene información general sobre las empresas (exportadora e importadora), productos sujetos a la importación, volúmenes, etc.

Dentro del sector de productos lácteos, la leche en polvo es el que cuenta con un mayor volumen de importaciones. A pesar de esto, la tendencia de las importaciones es decreciente debido a que recientemente el Gobierno Turco, ha

decidido apostar fuertemente por la producción local de leche en polvo mediante subvenciones, lo que demuestra la creciente necesidad de este producto en el mercado, si bien esto repercute en un proteccionismo extra del mercado interno que dificulta en gran medida las importaciones foráneas.

La regulación [2011/13](#) (publicada en el Boletín Oficial el día 4.03.2011 con el número: 27864), pretende unificar y potenciar el sector lácteo de Turquía, definiendo, regulando y cubriendo las necesidades de los distintos actores del mercado. Con la entrada en vigor de esta Regulación, el Gobierno pretende evitar en la medida de lo posible la importación de leche en polvo y se aplica de la siguiente forma:

1. Los industrialistas declaran su calendario de producción, especificando las cantidades de leche en polvo que producirán cada mes.
2. Una vez definido el calendario, solicitan al [Ulusal Süt Konseyi](#) (Consejo Nacional de Productos Lácteos) las cuotas para producir Leche en Polvo acogiéndose a las subvenciones ofrecidas por el Gobierno.
3. El Consejo Nacional de Productos Lácteos transmite estas solicitudes al Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales, y éste envía las cuotas asignadas a las Direcciones Generales de Agricultura que se encuentran en cada ciudad/pueblo para que estas las declaren a los solicitantes.
4. Se calcula el costo de leche en polvo producido localmente, considerando los siguientes factores:
  - El precio de pienso declarado por el Consejo Nacional de Productos Lácteos ([LINK](#))
  - El precio de la leche cruda declarado por el Consejo Nacional de Productos Lácteos ([LINK](#)). El precio se establece trimestralmente, siendo el actual para el período Octubre-Diciembre 2011 de 0,80 TL/litro. (1USD = 1,80 TL Noviembre 2011)
  - El costo de transporte y producción.

Los industrialistas que compran leche fresca, pienso y otros insumos para producir leche en polvo se reúnen con los productores/campesinos de leche fresca para calcular el costo de la leche en polvo de producción local.

Se añade un margen muy bajo al costo local, y el Gobierno subvenciona a los industrialistas que producen leche en polvo dentro de las cuotas asignadas, la diferencia entre el precio del producto importado y el local (puesto que el producto local tiene un precio más elevado). Para poder optar a dicha subvención, los industrialistas han de ser miembros del Consejo Nacional de Productos Lácteos.

El beneficio que establece el industrialista es muy bajo, pero aun así están dispuestos para no tener que vender por el producto por debajo del precio de costo, sino a un precio ligeramente superior para poder mantener la sustentabilidad del mercado.

Como último recurso, si la demanda de leche en polvo no puede ser cubierta por las empresas que tienen cuota de producción y subvenciones para vender al precio de importación, se puede recurrir a la importación con el Visto Bueno de la Cámara de Exportadores de Lácteos y el Consejo Nacional de Productos Lácteos como se ha especificado en el apartado **Barreras Para – Arancelarias**.

Los objetivos perseguidos con esta regulación son los siguientes:

- La empresa que produce leche en polvo no se ve perjudicada por los bajos precios de los productos importados.
- El mercado sumergido se reduce, porque para poder beneficiarse de las subvenciones, todas las compras deben ser pertinentemente registradas.
- Las empresas se hacen miembros de asociaciones, organizaciones y cámaras, para que puedan acceder a la oferta de leche fresca de los campesinos y productores pertenecientes a su vez a una asociación gremial. De esta forma, se estructuran empresas y productores de un modo tal que resulta más fácil el acceso a la información y se mejora la productividad.

CUOTAS estipuladas por la Dirección General de Agricultura para las subvenciones para los industrialistas de leche en polvo

- 2009: 5.000 toneladas
- 2010: 11.000 toneladas
- 2011: 21.200 toneladas
- 2012: no está declarado todavía, se estima una cifra similar a la de 2011.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LAS AGENCIAS ANTE LAS CUALES SE DEBEN TRAMITAR PERMISOS DE INGRESO, REGISTRO DE PRODUCTOS Y ETIQUETAS**

- Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales Directorado General de Protección y Control ([Gida ve Kontrol Genel Müdürlüğü](#))
- Subsecretaría de Comercio Exterior ([Dis Ticaret Mustesarligi](#))
- [Ministry of Customs and Trade](#)

**3. EJEMPLOS DE ETIQUETADO DE PRODUCTOS (IMÁGENES)**

Al no ser posible la comercialización directa de leche en polvo importada, según el Régimen de Procesamiento Interno, no se pueden proporcionar ejemplos del etiquetado de productos importados.

Se muestra a continuación el detalle del etiquetado del único producto que se puede encontrar en las tiendas de retail.



DETALLE DEL ETIQUETADO DE LECHE EN POLVO PINAR

## IV. ESTADÍSTICAS – IMPORTACIONES

- 1. 040210110000:** EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5 % EN PESO - SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE - EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5 KG.

### ESTADÍSTICAS 2011

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Francia	400	5.762	100%
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	400	5.762	
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>5.762</b>	

- 2. 040210190000:** EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5 % EN PESO - SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE - LAS DEMÁS

### ESTADÍSTICAS 2011

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Ucrania	808.925	2.442.675	35,61 %
EEUU	601.575	1.719.981	26,48 %
Suiza	508.525	1.670.976	22,38 %
Francia	144.000	401.078	6,34 %
Canadá	100.000	266.000	4,40 %
Holanda	58.850	163.309	2,59 %
Alemania	50.000	167.054	2,20 %
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	2.271.875	6.831.073	
<b>Total</b>	<b>2.271.875</b>	<b>6.831.073</b>	

ESTADÍSTICAS 2010

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Suiza	3.560.725	10.550.452	37,25 %
EEUU	1.563.850	4.634.441	16,36 %
Ucrania	978.000	2.608.629	10,23 %
Bielorrusia	855.000	2.218.961	8,94 %
Polonia	561.725	1.753.521	5,88 %
Alemania	409.500	1.264.089	4,28 %
Australia	408.400	1.191.548	4,27 %
Irlanda	308.500	973.613	3,23 %
Canadá	200.000	973.613	2,09 %
Singapur	150.000	441.000	1,57 %
Bélgica	149.118	471.067	1,56 %
Islandia	125.000	390.357	1,31 %
Suiza	95.000	321.323	0,99 %
Holanda	90.000	316.392	0,94 %
Lituania	85.000	271.100	0,89 %
Francia	20.000	58.385	0,21 %
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	9.559.818	28.002.378	
<b>Total</b>	<b>9.559.818</b>	<b>28.002.378</b>	

ESTADÍSTICAS 2009

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Suiza	3.548.775	8.412.310	29,02 %
Ucrania	3.104.725	5.757.557	25,39 %
EEUU	2.087.800	5.252.912	17,07 %
Australia	2.104.874	2.104.874	6,25 %
Polonia	730.700	1.767.757	5,98 %
Israel	367.000	699.415	3,00 %
Canadá	350.000	780.726	2,86 %
Islandia	275.000	586.328	2,25 %
Francia	248.000	643.260	2,03 %
Bielorrusia	230.000	478.874	1,88 %
Bélgica	191.000	392.713	1,56 %
Singapur	175.000	320.185	1,43 %

Alemania	94.000	247.522	0,77 %
Nueva Zelanda	42.175	89.224	0,34 %
Iraq	20.000	46.505	0,16 %
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	12.228.361	27.580.743	
<b>Total</b>	<b>12.228.361</b>	<b>27.580.743</b>	

#### ESTADÍSTICAS 2008

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Ucrania	6.160.900	19.256.838	57,50 %
EEUU	1.023.860	3.688.813	9,56 %
Holanda	632.000	2.095.889	5,90 %
Alemania	568.450	2.265.035	5,31 %
Francia	535.000	1.892.264	4,99
Polonia	406.900	1.440.167	3,80
Singapur	350.000	1.105.000	3,27
Bielorrusia	340.000	1.186.440	3,17
Nueva Zelanda	304.000	1.116.250	2,84
India	152.000	592.950	1,42
Lituania	142.250	546.262	1,33
Bélgica	50.000	190.943	0,47
Israel	50.000	169.285	0,47
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	10.715.360	35.546.136	
<b>Total</b>	<b>10.715.360</b>	<b>35.546.136</b>	

- 3.** 040210910000: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5 % EN PESO - LAS DEMÁS - EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5 KG.

No hubo importaciones

- 4.** 040210990000: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5 % EN PESO - LAS DEMÁS - LAS DEMÁS

ESTADÍSTICAS 2011

No hubo importaciones

ESTADÍSTICAS 2010

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Canadá	225.000	512.754	99,99 %
Suiza	25	184	0,01 %
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	225.025	512.938	
<b>Total</b>	<b>225.025</b>	<b>512.938</b>	

ESTADÍSTICAS 2009

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Canadá	75.000	169.463	98,68 %
Italia	1.000	10.184	1,32 %
Chile (Posición)	N/A	N/A	
Subtotal	76.000	179.647	
<b>Total</b>	<b>76.000</b>	<b>179.647</b>	

ESTADÍSTICAS 2008

No hubo importaciones

- 5.** 040221110000: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5 % EN PESO - SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE – CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 27 % EN PESO - EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5 KG.

ESTADÍSTICAS 2011

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Alemania	2	183	100%
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	2	183	
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>183</b>	

No hubo importación de este producto en el periodo de 2008-2010.

**6. 040221190000: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5 % EN PESO - SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE – CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 11 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 27 % EN PESO**

ESTADÍSTICAS 2011

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Singapur	200.000	650.500	49,39
Ucrania	75.000	235.986	18,52
Francia	54.925	251.783	13,56
Holanda	50.000	303.376	12,35
Letonia	25.000	97.500	6,17
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	404.925	1.539.145	
<b>Total</b>	<b>404.925</b>	<b>1.539.145</b>	

ESTADÍSTICAS 2010

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Ucrania	765.000	2.489.232	29,06
Argentina	568.000	1.994.840	21,58
Singapur	350.000	1.182.322	13,30
Francia	265.000	1.015.528	10,07
Dinamarca	166.000	616.695	6,31
Suiza	127.950	416.197	4,86
Polonia	125.000	453.147	4,75
Bélgica	113.000	370.660	4,29
Holanda	73.225	303.488	2,78
Alemania	37.564	177.877	1,43
Estonia	19.200	75.128	0,73
España	16.500	98.080	0,63
Nueva Zelanda	5.950	28.680	0,23
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	2.632.389	9.221.874	
<b>Total</b>	<b>2.632.389</b>	<b>9.221.874</b>	

ESTADÍSTICAS 2009

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Francia	2.123.000	6.747.634	38,92
Singapur	1.175.000	2.171.298	21,54
Ucrania	770.000	1.962.056	14,12
Irlanda	418.000	955.797	7,66
Suiza	297.450	761.684	5,45
Inglaterra	255.000	773.384	4,67
Polonia	172.500	492.388	3,16
Nueva Zelanda	104.975	300.438	1,92
Holanda	102.000	351.266	1,87
Australia	32.000	73.120	0,59
Estonia	5.000	11.874	0,09
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	5.454.925	14.600.939	
<b>Total</b>	<b>5.454.925</b>	<b>14.600.939</b>	

ESTADÍSTICAS 2008

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Ucrania	3.108.000	10.760.631	47,57
Francia	2.866.750	14.288.993	43,87
Polonia	283.000	1.077.528	4,33
Inglaterra	125.000	505.808	1,91
China	85.000	313.138	1,30
Bélgica	42.000	141.482	0,64
Holanda	22.000	74.110	0,34
Estonia	1.000	5.127	0,02
Lituania	1.000	1.542	0,02
Alemania	400	3.334	0,01
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	6.534.150	27.171.693	
<b>Total</b>	<b>6.534.150</b>	<b>27.171.693</b>	

7. 040221910000: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5 % EN PESO - SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE – CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 27 % EN PESO - EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5 KG. No hubo importaciones

- 8. 040221990000:** EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5 % EN PESO - SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE – CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 27 % EN PESO - LAS DEMÁS. No hubo importaciones entre 2010-2011

ESTADÍSTICAS 2009

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Suiza	14.925	38.377	100%
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	14.925	38.377	
<b>Total</b>	<b>14.925</b>	<b>38.377</b>	

ESTADÍSTICAS 2008

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
China	293.875	1.112.225	92,44
Nueva Zelanda	21.975	149.717	6,91
España	2.000	12.732	0,63
Francia	50	424	0,02
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	317.900	1.275.098	
<b>Total</b>	<b>317.900</b>	<b>1.275.098</b>	

- 9. 040229110000:** LAS DEMÁS - CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 27 % EN PESO - LECHE ESPECIAL PARA LACTANTES EN RECIPIENTES HERMÉTICAMENTE CERRADOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 500 G, CON GRASAS EN PROPORCIÓN SUPERIOR AL 10 % EN PESO. No hubo importaciones entre 2008-2011

- 10. 040229150000:** LAS DEMÁS - CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 27 % EN PESO - LAS DEMÁS - EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5 KG. No hubo importaciones entre 2008-2010

ESTADÍSTICAS 2011

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Azerbaiyán	1.134	1.361	100%
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	1.134	1.361	
<b>Total</b>	<b>1.134</b>	<b>1.361</b>	

- 11.** 040229190000: LAS DEMÁS - CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 27 % EN PESO - LAS DEMÁS - LAS DEMÁS . No hubo importaciones entre 2008-2010

ESTADÍSTICAS 2011

Principales Países de Origen	Cantidad (kg)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Azerbaiyán	4.050	4.860	100%
Chile	N/A	N/A	
Subtotal	4.050	4.860	
<b>Total</b>	<b>4.050</b>	<b>4.860</b>	

- 12.** 040291100000: LAS DEMÁS - SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE - CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 8 % EN PESO. No hubo importaciones entre 2008-2011

- 13.** 040291910000: LAS DEMÁS - SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE - CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 8 % EN PESO. No hubo importaciones entre 2008-2011

Fuente: TÜRKİYE İSTATİSTİK KURUMU (Instituto de Estadística Turco)  
 Los datos del año 2011 pertenecen al periodo de Enero-Septiembre.

# V ■ CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO

## 1. POTENCIAL DEL PRODUCTO

Turquía, con una población de más de 70 millones de consumidores representa un importante mercado que cada vez demanda mayor cantidad de productos lácteos.

La leche en polvo se utiliza fundamentalmente como producto intermedio para la confección de pastas, galletas, dulces y helados. Es frecuente que las empresas que producen estos derivados tengan su propia producción de leche en polvo y de leche fresca.

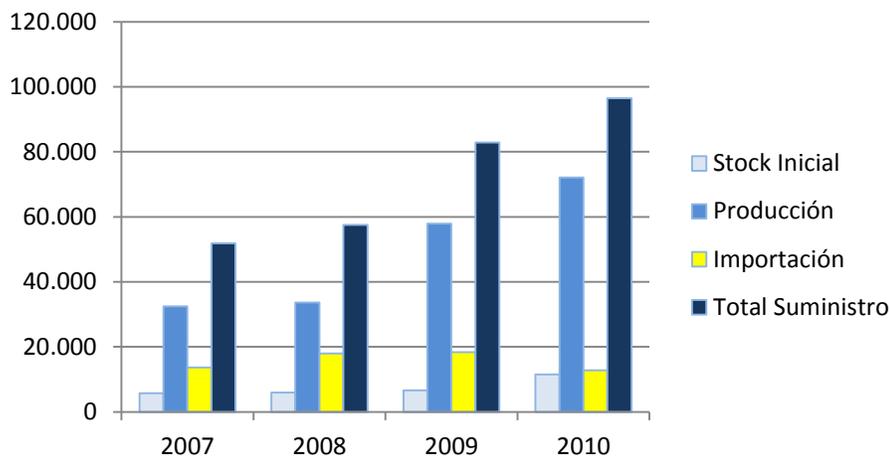
La producción de leche en polvo en 2010 aumentó un 25% respecto al año anterior, con una cifra de 72.102 T.

### Suministro y consumo de leche en polvo en Turquía 2007-2012

	2007	2008	2009	2010	Var. 2009-2010	2011*	2012**
<b>Suministro (T)</b>							
Stock Inicial	5.733	5.939	6.655	11.566	↑74%	14.791	14.992
Producción	32.460	33.605	57.872	72.102	↑25%	79.312	87.063
Importación	13.692	17.962	18.374	12.780	↓30%	12.600	12.500
<b>Total Suministro</b>	<b>51.885</b>	<b>57.470</b>	<b>82.901</b>	<b>96.448</b>	<b>↑16%</b>	<b>106.703</b>	<b>114.555</b>
<b>Consumo (T)</b>							
Total Consumo Interno	37.411	42.192	63.128	79.723	↑26%	83.711	91.135
Exportaciones	8.535	8.620	8.207	7.934	↓3%	8.000	8.200
<b>Consumo Total</b>	<b>45.946</b>	<b>50.815</b>	<b>71.335</b>	<b>81.657</b>	<b>↑14%</b>	<b>91.711</b>	<b>99.335</b>
Stock Final	5.939	6.655	11.566	14.791	↑28%	14.992	15.220

NOTA: 2011\* Estimado / 2012\*\* Previsión

Fuente: Türkiye İstatistik Kurumu, TEPGE Hesapları



EVOLUCIÓN SUMINISTRO LECHE EN POLVO 2007-2010

En la siguiente tabla se detalla el consumo en los últimos años de este producto entre otros lácteos (consumo por persona y año):

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008*
<b>Queso</b>	77.07	72.8	61.48	79.61	78.31	78.31	81.99	84	85.41
<b>Yogurt/Ayran</b>	27.8	26.25	22.17	28.71	28.24	28.8	29.57	30.29	30.8
<b>Mantequilla</b>	18.95	17.9	15.12	19.59	19.26	19.64	20.16	20.66	21
<b>Helados</b>	1.13	1.33	1.09	1.46	1.43	1.45	1.49	1.52	1.54
<b>Leche en polvo</b>	1.39	1.06	0.92	1.15	1.14	1.17	1.2	1.23	1.26
<b>Total Productos lácteos</b>	<b>126.34</b>	<b>119.34</b>	<b>100.78</b>	<b>130.51</b>	<b>128.37</b>	<b>130.92</b>	<b>134.4</b>	<b>137.7</b>	<b>140.02</b>
<b>Leche</b>	18.93	19.56	20.55	20.58	21.72	23.22	23.78	24.45	26.02
<b>Total</b>	<b>145.27</b>	<b>138.89</b>	<b>121.33</b>	<b>151.09</b>	<b>150.09</b>	<b>154.14</b>	<b>158.18</b>	<b>162.15</b>	<b>166.04</b>

Consumo de leche y productos lácteos en Turquía (kg. por persona/año) \* Estimado 2008

Fuente: TEAE – Tarımsal Ekonomi Arařtırma Enstitüsü 2007

### 1.1 FORMAS DE CONSUMO Y ELABORACIÓN DEL PRODUCTO

La leche en polvo se consume mezclada con agua para convertirla en líquido y permitir su ingestión.

Todavía resulta extraño el consumo de leche en polvo a nivel doméstico. Ello se hace patente con una visita a cualquier supermercado/hipermercado del país, en la que el cliente se encontrará con una única marca de este producto. Esto es así debido a la gran producción de leche fresca y su consumo preferencial y económico. Hoy en día es complicado que los consumidores finales pierdan tiempo mezclando la leche en polvo con agua cuando pueden acceder con gran facilidad a la leche tradicional envasada.

Pinar es la única empresa que vende al por menor en las cadenas de retail. A pesar de que el producto es de alta calidad, sin aditivos y fácil de conservar, se encuentra totalmente fuera de las costumbres del consumidor turco. Creen que se tardará un buen tiempo en cambiar las costumbres mediante campañas para dar a conocer las bondades de su producto.

También es frecuente su uso en cafeterías, bares y restaurantes a la hora de preparar café con leche, siendo común la utilización de café instantáneo y leche en polvo para su preparación.

La mayor parte del consumo de leche en polvo se realiza en la elaboración de productos derivados, como queso blanco, helado y yogurt, dulces y repostería para aumentar la tasa de proteínas y a fin de mejorar y enriquecer la consistencia del producto final.

### 1.2 NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRESENTACIÓN/COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO (VENTAS A TRAVÉS DE INTERNET, ETC.)

No se ha detectado ninguna.

### 1.3 COMENTARIOS DE LOS IMPORTADORES (ENTREVISTAS SOBRE QUE MOTIVA LA SELECCIÓN DE UN PRODUCTO O PAÍS DE ORIGEN)

- **ŞÖLEN ÇİKOLATA:** Entrevista con Cevdet Çetinkaya, Responsable de Comercio Exterior - Gaziantep [www.solen.com.tr](http://www.solen.com.tr)

Şölen Çikolata es una empresa fabricante de chocolates, galletas y otros productos derivados para cuya elaboración utilizan productos lácteos como la leche en polvo.

Además del mercado interno, exportan a más de 120 países especialmente a los países de Medio Oriente a donde dirigen el 40% de sus exportaciones.

Además, están en la Dirección de la Cámara de Exportadores de Anatolia Oriental y Sudoriental.

Hasta hace 1 año importaban 100% de la leche en polvo que utilizaban en su producción principalmente de Ucrania, por los costos reducidos de transporte y porque la especificación y contenido del producto encajaba en correctamente con lo requerido.

Desde la Regulación 2011/13 que permite a la importación de leche en polvo únicamente dentro del marco del Régimen de Procesamiento Interno, no han podido realizar ninguna importación. De las 14 empresas fabricantes de leche en polvo en Turquía tan sólo 3 están subvencionados de forma que venden el producto al precio de importación (más económico que la leche en polvo de producción local sin subvención. Ver la sección **Precios de referencia – retail y mayorista** para mayor detalle).

Esta empresa demanda aproximadamente 2.500 toneladas anuales y las 3 empresas subvencionadas conjuntamente tan sólo alcanzan a proveer alrededor de 1.200 toneladas anuales por lo que la producción local abastece únicamente la mitad de su demanda. Por otro lado, la leche en polvo producida por las empresas locales no subvencionadas tiene un coste un 30% superior a la importada, lo que encarece en exceso el producto elaborado y por ello no están interesados en comprar leche en polvo no subvencionada.

Hace un mes han realizado la solicitud para importar leche en polvo, argumentando que la producción local no abastece su demanda, y están todavía esperando la respuesta del Ministerio de Agricultura y del Consejo Nacional de Productos Lácteos.

Estiman que a corto plazo, los fabricantes de chocolates, galletas, sahlep, productos lácteos empezarán a presionar al Gobierno para poder reabrir el camino de importación.

Las empresas productoras de leche en polvo subvencionadas son:

- Sütizi Süt Ürünleri
  - AKova Süt Ürünleri
  - Enka Süt Ürünleri
- 
- **ÜLKER:** Entrevista con Mustafa Öztürk, Responsable de Importaciones de Lácteos - [www.ulker.com.tr](http://www.ulker.com.tr)

Ülker es la mayor empresa elaboradora de productos alimentarios de Turquía y tiene presencia en 110 países.

Antes de la Regulación 2011/13 importaban la leche en polvo, principalmente desde Francia y Alemania, pero después de su entrada en vigor, les ha sido imposible conseguir el Certificado de Control del Ministerio de Agricultura, por eso se abastecen del mercado local.

Este hecho que a priori parece cuando menos extraño, teniendo en cuenta el calibre de Ülker como empresa, se explica porque una de las empresas productoras locales subvencionadas (AKova Süt Ürünleri) pertenece al grupo Ülker, por lo que no tienen ningún problema para cubrir su demanda.

Recientemente, ante la amenaza de que el producto proveído por las empresas productoras subvencionadas, no fuese suficiente, el gobierno asignó cuotas para producir 3,5 toneladas extras de leche en polvo para cubrir la demanda local. Comentan además que aunque no tengan problemas de abastecer leche en polvo, seguramente pronto se liberará de nuevo la importación del producto.

A la hora de escoger los países para importar leche en polvo se consideraban lo siguiente:

1. Las características del producto y la calidad
2. Precio
3. Fecha de entrega
4. Costo y tiempo de transporte

- **LEZZET GIDA:** Entrevista con Hasan Saruhanli, Responsable de Comercio Exterior - [www.lezzetgida.com.tr](http://www.lezzetgida.com.tr)

Antes de la Regulación 2011/13 importaban leche en polvo desde EEUU, Holanda, Ucrania, Bélgica Polonia, Australia teniendo en consideración las características del producto, precios y fechas de entrega.

Con la entrada en vigor de la Regulación, compran a los fabricantes locales y como no es una empresa muy grande, se pueden abastecer completamente.

Antes de la entrada en vigor de la Regulación, la tendencia era importar de las Zonas Francas en Turquía, donde las grandes empresas internacionales fabricantes de leche en polvo (sobre todo las más alejadas de Turquía) tienen su representante o distribuidor el cual cuenta con un almacén en la Zona Franca. De esta forma, cuando un cliente turco necesitaba leche en polvo la importaba directamente desde la Zona Franca, sin tener que esperar el tiempo de transporte.

#### 1.4 TEMPORADAS DE MAYOR DEMANDA/CONSUMO DEL PRODUCTO

Se puede señalar un aumento en el consumo de leche en polvo para la producción de productos derivados coincidiendo con dos épocas señaladas del año:

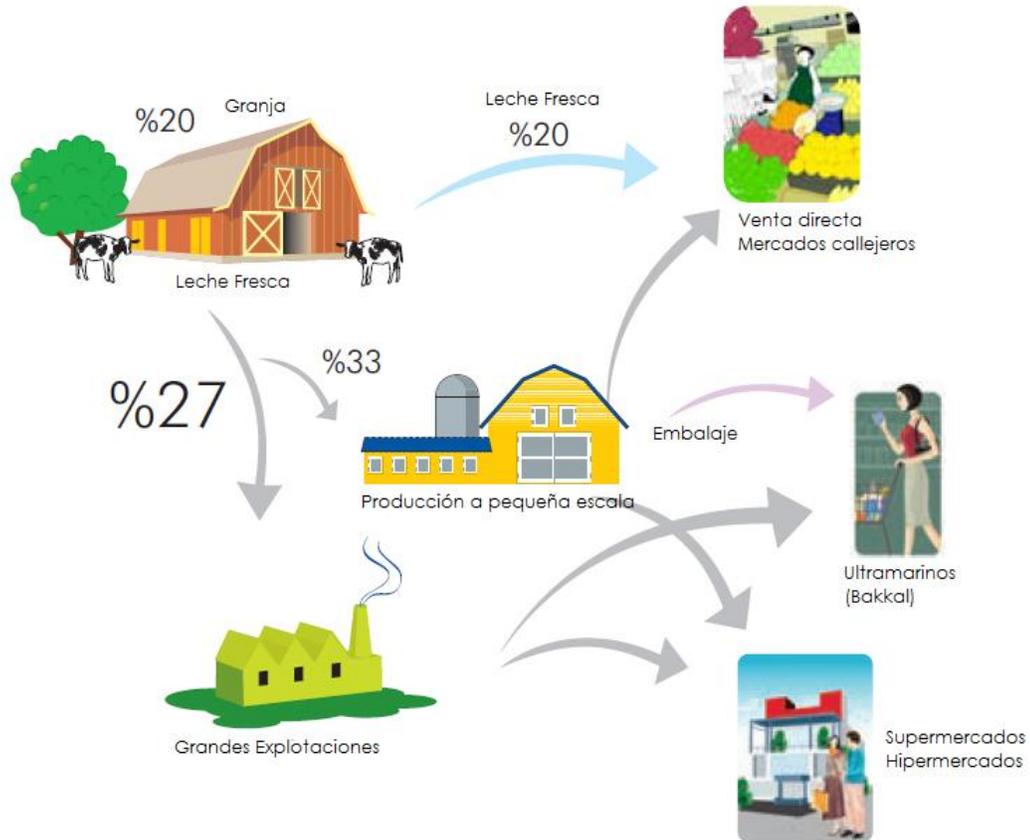
- Antes y durante el verano para la producción de helados
- Antes de las festividades turcas de Bayram ([Bayram of sweets](#)), períodos en los que se consume un gran número de chocolates y dulces

#### 1.5 PRINCIPALES ZONAS O CENTROS DE CONSUMO Y PROCESADO DEL PRODUCTO

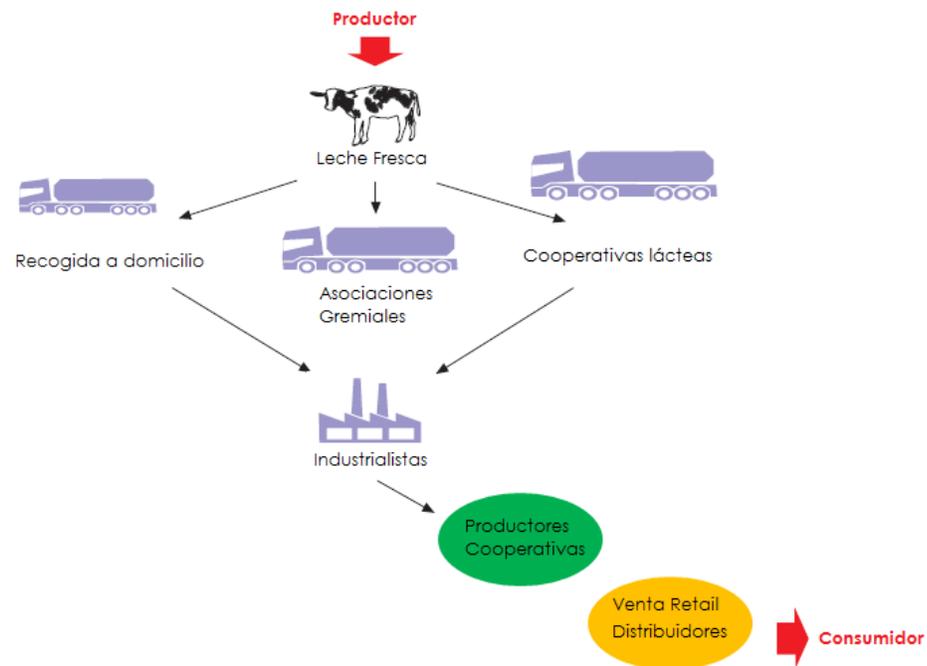
Actualmente existen 14 plantas que producen leche en polvo en Turquía, de las cuales cinco se encuentran en la ciudad de [Konya](#).

# VI. CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

El canal de venta es directo a los productores de productos procesados (galletas, chocolates, pudings, helados, dulces, otros lácteos).



ESQUEMA DE LOS CANALES DE VENTA DE LECHE FRESCA



ESQUEMA DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS

## VII. PRECIOS DE REFERENCIA – RETAIL Y MAYORISTA

- **Leche en polvo local:** Comprando la leche cruda a 0,80 TL/lit. el costo de la producción local de leche en polvo es de:
  - sin grasa es de 8,40 TL/kg. (1 US \$ = 1,80 TL Noviembre 2011)
  - con grasa 9,30 TL/kg. (1 US \$ = 1,80 TL Noviembre 2011)
- **Leche en polvo importada**
  - sin grasa: precio medio de 2.400 EUR/tonelada (depende del origen)
  - con grasa: precio medio de 2.950 EUR/tonelada (depende del origen)

Las empresas productoras han de intentar vender el producto dentro de las cuotas establecidas por las Direcciones Generales de Agricultura como se ha especificado en el apartado **Regulaciones de importación y normas de ingreso** o de lo contrario no tendrán acceso a la subvención y tendrán que vender el producto a un precio/kg. próximo al coste de producción.

Los precios de importación de algunos países se pueden ver en la siguiente tabla extraída de la web del Consejo Nacional de Productos Lácteos ([LINK](#)):

Origen	2009	2010	2011*
Oceanía	1.619	2.355	2.648
Europa Este-Oeste	1.763	2.211	2.472
Alemania	1.779	2.201	2.425
Francia	1.793	2.190	2.264
Polonia	1.609	2.095	2.286
República Checa	1.653	2.159	2.421

PRECIOS POR ORIGEN LECHE EN POLVO SIN GRASA (€/T)

Fuente: Clal.it

\* Media de los primeros 9 meses de 2011

## VIII. ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN UTILIZADAS POR LA COMPETENCIA

A pesar de que no existen estrategias o campañas de promoción específicas para la leche en polvo, es importante destacar las campañas que está llevando a cabo el Consejo Nacional de Productos Lácteos para aumentar el consumo (el consumo en muchos países de la UE es de 100 l. al año por persona mientras que en Turquía alrededor de 26 l. por persona y año):

- Okul Sütü Projesi : Proyecto de Leche en los Colegios (en fase piloto). Un equipo de voluntarios distribuye 2/3 días a la semana bolsas de 200ml. de leche a 4.000 alumnos de distintas ciudades (İstanbul, İzmir, Ankara y Diyarbakır).
- Día Nacional de la Leche: se organizó una carrera de caballos y las grandes empresas productoras pusieron stands para repartir productos lácteos (leche, yogurt con frutas, helados...) y repartir material promocional del Consejo Nacional de Productos Lácteos (mochilas, sombreros...)

En todas estas campañas, los productores no pueden utilizar sus logotipos en los embalajes, de forma que el único logotipo visible sea el del Consejo Nacional de Productos Lácteos. Los envases los proporciona la empresa Tetrapak y se distribuyen en los propios camiones de las empresas.

# IX. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO

El producto se embala en paquetes de 1kg. para donar a la [Luna Roja](#) y a las familias más necesitadas, en sacos de 25kg. para la venta a los industrialistas y en paquetes de 200gr. para el consumo doméstico a través de las cadenas de retail. Se detallan a continuación los distintos modos de presentación del producto:



MacroCenter - Envase de 200g de Leche en Polvo de la marca Pinar



SACO DE 25KG. DE LECHE EN POLVO

## X. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

La situación actual, en vista de los comentarios recibidos de las empresas que elaboran productos con leche en polvo entre sus ingredientes, es que el proteccionismo realizado sobre la producción interna no ha resultado un estímulo como debería, puesto que ha fomentado una competitividad entre empresas productoras que ha llevado incluso a la desaparición de algunas (de entre las que no han conseguido ser subvencionadas).

Los industrialistas que no pueden comprar la leche en polvo subvencionada para la elaboración de sus productos, prefieren reducir su producción a asumir la diferencia de coste en la leche en polvo que haría que el producto dejase de ser rentable.

Por lo tanto, la recomendación más lógica que se puede considerar por el momento es esperar hasta que tanto las empresas productoras, como los industrialistas que no se pueden permitir la leche en polvo local (ni se les permite la importación), presionen lo suficiente al Gobierno, de forma que se permita de nuevo realizar importaciones con normalidad.

Por otro lado, la situación actual puede ser considerada una oportunidad de inversión para empresas extranjeras, mediante la realización de joint-venture con alguna de los productores locales para poder evitar la Regulación que complica en extremo las importaciones de este producto.

## XI. FERIAS Y EVENTOS LOCALES A REALIZARSE EN EL MERCADO EN RELACIÓN AL PRODUCTO

No existe ninguna feria específica de lácteos por lo que las empresas de este sector suelen participar en las ferias existentes de alimentación.

El Consejo Nacional de Productos Lácteos organiza cada 3 meses un congreso en distintas localidades en el que participan los industrialistas, campesinos, etc.

### **FOODIST 2012**

La próxima edición se celebrará del 6 al 9 de Diciembre de 2012 en el recinto TÜYAP en Estambul.

Teléfono: +90 212 867 11 00

Email: [berkanoner@tuyap.com.tr](mailto:berkanoner@tuyap.com.tr)

Web: <http://www.foodistfair.com/>

#### FOOD 2012

La próxima edición se celebrará del 20 al 23 de Septiembre de 2012 en el recinto CNR Expo de Estambul.

Teléfono: +90 212 291 83 10

Email: [info@ite-turkey.com](mailto:info@ite-turkey.com)

Web: [www.ite-gida.com](http://www.ite-gida.com)

#### ANFAŞ FOOD PRODUCT 2012

La próxima edición se celebrará del 15 al 18 de Febrero de 2012 en el recinto Antalya Expo Center (AEC).

Teléfono: +90 242 462 20 00

Email: [info@anfas.com.tr](mailto:info@anfas.com.tr)

Web: [www.anfasfoodproduct.com](http://www.anfasfoodproduct.com)

## XII. FUENTES RELEVANTES DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL PRODUCTO

- MEVZUAT (Información y legislación aduanera en Turquía): <http://www.mevzuat.net/>
- SÜTHATTI: <http://www.suthatti.com.tr/>
- ASÜDER (Ambalajlı Süt ve Süt Ürünleri Sanayicileri Derneği): <http://www.asuder.org.tr/>
- TARIM (T.C. Gıda, Tarım ve Hayvancılık Bakanlığı): <http://www.tarim.gov.tr>
- KKG M (Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales, Directorado General de Protección y Control /Gida ve Kontrol Genel Müdürlüğü): <http://www.kkgm.gov.tr/>
- TUGEM (Tarımsal Üretim ve Geliştirme Genel Müdürlüğü): <http://www.tugem.gov.tr/>
- TEVGE (Tarımsal Ekonomi ve Politika Geristirme Enstitusu): <http://www.tepge.gov.tr/>
- TSÜMB (Türkiye Süt Ürünleri Merkez Birliği): <http://www.tsumb.org.tr/>
- Ulusal Süt Konseyi (Consejo Nacional de Productos Lácteos): <http://www.ulusalsutkonseyi.org.tr/>

El Consejo Nacional de Productos Lácteos fue fundado en 2008 bajo la Regulación del Ministerio de Agricultura de Asuntos Rurales para unir los industrialistas, productores, campesinos, organizaciones, asociaciones, universidades e institutos de investigación que trabajan con los productos lácteos agrupando de esta forma alrededor de 100 miembros.

La Junta de Directores/Gerentes está compuesta por 9 empresas: 3 de ellas son productores de lácteos (campesinos), 3 grandes industrialistas (Pinar, Sutas, y similares) y 3 organizaciones públicas

Es una ONG dependiente del Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales con autorización y competencias propias. Además es miembro de la IDF: [International Dairy Federation](http://www.internationaldairyfederation.org)

Documento Elaborado por: Gülşan Atalay – gatalay@prochile.gob.cl

## ANEXO I: FORMULARIO DE CERTIFICADO DE CONTROL

**T.C.**  
**TARIM ve KÖYİŞLERİ BAKANLIĞI**  
 ..... Genel Müdürlüğü/..... İl Müdürlüğü  
**KONTROL BELGESİ**

G.T.İ.P. (\*):

Madde ismi (\*\*):

Hangi listede yer aldığı:

İthalatçı firmanın ticaret unvanı, adresi ve telefon no:

İthalatçı firmanın bağlı bulunduğu vergi dairesi ve vergi sicil numarası:

İhracatçı firmanın ticaret unvanı ve adresi:

Malın kullanılacağı yer:

Malın ithal amacı (\*\*\*):

Malın miktarı:

Şarj numarası (\*\*\*\*):

Malın menşe ülkesi:

Malın yükleneceği ülke:

Malın giriş gümrüğü

Malı kullanacak firmanın ticari unvanı, adresi, telefonu:

İthal edilecek maddenin özelliğine göre aşağıdaki ilgili başlığı yuvarlak içine alınız. (Mal B grubunda ise, ayrıca ilgili bölümün altını çiziniz.)

A- 5996 sayılı Veteriner Hizmetleri, Bitki Sağlığı, Gıda ve Yem Kanunu hükümlerine uygundur.

B- Avrupa Topluluğu, Dünya Sağlık Teşkilatı, Dünya Gıda Kodeksi spesifikasyonlarına uygundur.

C- 5553 sayılı Tohumculuk Kanunu hükümlerine uygundur.

D- 1380 sayılı Su Ürünleri Kanunu hükümlerine uygundur.

E- 5199 sayılı Hayvanları Koruma Kanunu hükümlerine uygundur.

(\* ) Gümrük Tarife İstatistik Pozisyonunun belirlenmesi Gıda, Tarım ve Hayvancılık Bakanlığı'nın sorumluluğunda değildir.

(\*\* ) Proforma faturada tek isim altında birden fazla madde söz konusu olduğunda, bunların orijinal isimleri ayrı ayrı belirtilecektir.

(\*\*\*) Canlı su ürünleri ithalatında belirtilecektir.

(\*\*\*\*) Zirai veteriner ilaçları ile bu ilaçların imalinde kullanılacak aktif madde, hammadde ve yardımcı maddelerin ithalatında belirtilecektir.

Tarafımızca düzenlenen formdaki bilgilerin doğru ve eksiksiz olduğunu ve ithalatı, Dış Ticarete Standardizasyon (2011/5) sayılı Tebliğ hükümlerine uygun olarak yapacağımızı taahhüt ederiz.

Firma kaşesi  
Yetkilinin Adı ve Soyadı  
İmza

İlgili Tebliğ hükümlerine göre yapılan inceleme sonucunda, söz konusu maddenin, gümrük beyannamesinin tescili aşamasında, insan sağlığı ve güvenliği, hayvan ve bitki varlığı ve sağlığı yönünden yapılacak kontrollerde uygun bulunması halinde, ithali uygun görülmüştür.

İşbu Kontrol Belgesi, Dış Ticarete Standardizasyon (2011/5) sayılı Tebliğ hükümleri çerçevesinde, ilgili gümrük müdürlüğüne ibraz edilmek üzere düzenlenmiştir.

İmza ve mühür  
Tarih

## ANEXO II: FORMULARIO DE ANÁLISIS DEL PERMISO DE PROCESAMIENTO INTERNO

### DAHİLDE İŞLEME İZİN BELGESİ ÖN İNCELEME FORMU

**İLGİLİ İHRACATÇI BİRLİĞİNİN ADI :**

**1. FİRMA ADI :**

**2. FİRMA ADRESİ :**

**3. VERGİ NUMARASI :**

**4. FİRMA TÜRÜ :**

- A) İMALATÇI ( )  
B) İHRACATÇI ( )  
C) DIŞ TİC. SER. ŞTİ. ( )  
D) SEKTÖREL DIŞ TİC. ŞTİ. ( )

**5. SEKTÖRÜ :**

**6. BELGE SÜRESİ :**

**7. MÜRACAAT TARİHİ / NO :**

**8. YAN SANAYİCİNİN ÜNVANI :**

**9. İHRAÇ EDİLECEK MADDELER İLE İLGİLİ BİLGİLER :**

ASIL İŞLEM GÖRMÜŞ ÜRÜNLER:

<u>G.T.İ.P.</u>	<u>MADDE ADI</u>	<u>MİKTAR</u>	<u>BİRİM</u>	<u>DEĞER (\$)</u>
-----------------	------------------	---------------	--------------	-------------------

1)

2)

.

İKİNCİL İŞLEM GÖRMÜŞ ÜRÜNLER:

<u>G.T.İ.P.</u>	<u>MADDE ADI</u>	<u>MİKTAR</u>	<u>BİRİM</u>	<u>DEĞER (\$)</u>
-----------------	------------------	---------------	--------------	-------------------

1)

2)

.

.

**TOPLAM DEĞER:**

**10. İTHAL EDİLECEK MADDELER İLE İLGİLİ BİLGİLER :**

<u>G.T.İ.P.</u>	<u>MADDE ADI</u>	<u>MİKTAR</u>	<u>BİRİM</u>	<u>DEĞER (\$)</u>
-----------------	------------------	---------------	--------------	-------------------

1)

2)

İŞLETME MALZEMESİ

<u>G.T.İ.P.</u>	<u>MADDE ADI</u>	<u>MİKTAR</u>	<u>BİRİM</u>	<u>DEĞER (\$)</u>
-----------------	------------------	---------------	--------------	-------------------

.

.

DEĞİŞMEMİŞ EŞYA

<u>G.T.İ.P.</u>	<u>MADDE ADI</u>	<u>MİKTAR</u>	<u>BİRİM</u>	<u>DEĞER (\$)</u>
-----------------	------------------	---------------	--------------	-------------------

.

.

**TOPLAM DEĞER:**

**İHRACATÇI BİRLİĞİ YÖNETİM KURULU ONAYI**

**KABUL**

**RED**

**İMZA**

**İMZA**

**İSİM-KAŞE**

**İSİM-KAŞE**

**AÇIKLAMALAR:**